

COLOMBIA - ITALIA

1. INSTRUMENTO BILATERAL:	ACUERDO DE TRANSPORTE AEREO Marzo 15 de 1974
APROBADO POR LEY:	No
FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN:	Memorando de Entendimiento febrero 9 de 1980 (Roma)
FECHA ÚLTIMA REVISIÓN:	Memorando de Entendimiento febrero 9 de 1980 (Roma)
2. RUTAS Y DERECHOS DE TRÁFICO:	
A) COLOMBIA	
Puntos en Colombia-tres puntos intermedios-Roma-tres puntos más allá y viceversa.	
B) ITALIA	
Puntos en Italia-tres puntos intermedios-Bogotá-tres puntos más allá y viceversa.	
FRECUENCIAS:	2 frecuencias semanales para cada una de las empresas designadas.
EQUIPO:	B-747 o similar
TARIFAS:	País de origen
ACCESO AL MERCADO:	Unidesignación

Actualización Diciembre 04 de 2017